

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR IFTS Nº 27

LLAMADO A SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA COBERTURA DE HORAS CÁTEDRAS - RES. 5-SSAALV-23

INTERINO

Motivo de la vacante: RENUNCIA

A.1. CONVOCATORIA

FUNCIONES: (PROFESOR) CÓDIGO: 3598

PLAN DE ESTUDIOS: Tecnicatura Superior en Lengua de Señas Argentinas

NORMA / RESOLUCIÓN DE CREACIÓN: N 1017/MEGC/08

ASIGNATURA/CARGO: Lengua de Señas Argentina I - B

ANUAL

CANTIDAD DE Hs. CATEDRA A CUBRIR: 3 Hs. CAT. FRENTE A CURSO 3

DÍA Y HORARIO A CUMPLIR: Miércoles de 18.30 a 19.50 y viernes de 18.30 a 19.10

A.2. COMISIÓN EVALUADORA (Art.2)

TITULARES: 1) Prof. Natalia Tesone

2) Prof. Laura Maselli

3) Externo: Lic. María Julia Lozada

SUPLENTES: 1) Prof. Sabrina González

2) Prof. Carlos Avalos

3) Prof. Nicolás Lucasovsky

A.3. PUBLICACIÓN DE ACCESO PÚBLICO (Art.5)

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Av. Asamblea 1221 (19:00 a 21:30)

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN (Art.5): 16/10/2025 al 21/10/2025

OBJECIONES (Art. 7 y 8): 24/10/2025

EXHIBICIÓN DE LISTADO DE ASPIRANTES (Art. 6): 21/10/2025

COLOQUIO (Art. 14): 23/10/2025

NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO (Art. 16): 23/10/2025

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- FIJADOS EN DISP. 19-DGGALV-23 y su Anexo I (IF-2023-18195779-GCABA-DGGALV).2.- DOCUMENTACION PRESENTADA.
- 3.- PLAN DE CLASE PROPUESTO.
- 4.- COLOQUIO/ENTREVISTA.

C.1. REQUISITOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Curriculum Vitae estructurado de acuerdo al siguiente detalle:

- Datos de filiación completos, título/s profesional docente o técnico de nivel superior (universitario o no universitario) y postgrados o post títulos.
- Antecedentes docentes en educación superior universitaria o no universitaria con indicación de la antigüedad.
- Antecedentes docentes en educación general con indicación de área y de antigüedad. Antecedentes de desempeño laboral y/o profesional afín a la formación de la carrera.
- Cursos de especialización profesional y/o formación académica afín a la carrera.
- Trabajos de investigación, obras y publicaciones científicas o técnicas que supongan un aporte a la docencia o a la investigación relacionada con el espacio curricular a cubrir.
- Constancias de participación o dictado de conferencias, seminarios y/o cursos, de concurrencia a congresos, jornadas, seminarios o reuniones científicas cuando el aspirante haya presentado trabajos o mociones especiales, o bien cuando hubiera actuado como relator.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA EL RESPECTIVO CONTROL DE AUTENTICIDAD O FIDELIDAD Y LOS DATOS CONSIGNADOS TENDRÁN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

CARACTER DE DECLARACION JURADA.
C.2. REQUISITOS PARTICULARES REQUERIDOS POR EL RECTORADO DEL IFTS:
D.1. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA Esta instancia curricular aborda los aspectos fundamentales de la lengua de señas en un eje vertebrace el abordaje de un idioma viso corporal. Evalúa de un modo critico los presupuestos de de la voz como herramienta de comunicación humana. Replantea la concepción del habla humana. Propone a una lógi visual: la lengua de señas.
D.2. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA ■ Desarrollen la competencia lingüística básica en LSA. ■ Adquieran el vocabulario básico, general y cotidiano de la LSA. ■ Apliquen los conocimientos teóricos en la producción de palabra señada.

D.3. PROPUESTA DE PLAN DE CLASES: EJES DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Origen de la Lengua de señas.
- Diversidad en el alfabeto dactilológico.
- Alfabeto dactilológico argentino.
- Clave en la formación de la palabra señada.
- Sentido de iconicidad en la palabra
- La arbitrariedad en la LSA
- Vocabulario: Los pronombres aplicados a la vida cotidiana.
- ■ Vocabulario: Verbos: estar, tener, ver como ejes de la LSA.
- Composición verbal común.
- El espacio: marcador del verbo.
- Vocabulario: instrumentos generadores de vocabulario en LSA
- Formas lingüísticas señadas: demostrativas, interrogativas.
- La forma interrogativa en LSA.
- Vocabulario y modo de verbos unidireccionales en LSA
- Vocabulario y modo de verbos bi y pluri direccionales en LSA
- Los números: Ordinales, cardinales
- Símbolos de la escritura inicial en LSA
- Escritura en LSA.
- El diálogo en LSA.